



Confederación de Trabajadores de la Salud
FENATS NACIONAL
R.A.F. 85.04.0033

Chile, 25 de mayo 2022

CUENTA POLÍTICO SINDICAL
CONFEDERACIÓN FENATS NACIONAL

Queremos partir saludando a nombre del nuevo directorio de la Confederación FENATS NACIONAL, a cada uno de los dirigentes y dirigentas que se encuentran presentes en este ampliado donde después de varios años nos volvemos a mirar las caras y encontrarnos nuevamente de forma presencial.

Fueron días complejos, en los que tuvimos que enfrentar situaciones adversas, donde cada uno de nosotros tuvo que adaptarse a una nueva realidad impuesta por una pandemia mundial y eso significó modificar nuestro trabajo, nuestra vida cotidiana. Pero también la forma de hacer organización incorporando tecnologías que si bien no remplazan el cara a cara han permitido mantenernos comunicados y poder contribuir a la conectividad permanente con todas las regiones

Damos inicio a este ampliado nacional, con la clara convicción de que nuestra organización se ha ido desarrollando en la senda correcta, que el sueño que se iniciara ya hace una década atrás hoy se consolida. Siendo en la actualidad la organización más grande del sector centralizado, teniendo presencia en Hospitales, Servicios de salud, SAMU y consultorios centralizados, donde trabajadores y trabajadoras han puesto la confianza en nuestra organización.

Podemos dar cuenta de que, a pesar de todas nuestras diferencias, culminamos un proceso de elecciones nacionales dando paso a una nueva conducción y a la elección de 11 Dirigentes, los que tendrán el desafío de liderar la organización por estos 3 años. En este contexto, es que podemos dar cuenta del trabajo realizado durante estos nueve meses; la instalación, avances y proyección como organización para enfrentar el actual escenario político nacional.

Durante este tiempo nuestro país ha sufrido grandes acontecimientos, después del estallido social y la consecución de una real posibilidad de transformación, nuestra organización realizó una apuesta por apoyar una nueva constitución política para Chile, esta fue una definición por una nimiedad del ampliado de federaciones y bases afiliadas directamente, realizado en mayo en Mantagua V región. Ya que veíamos en este documento gran parte de las demandas de nuestras grandes luchas como organización.

Pero sin embargo nos enfrentamos al resultado del 04 de septiembre, el que determinó un rechazo al nuevo texto constitucional y que podemos analizar y endosar a muchas variables, pero que sin duda marca un cambio de rumbo en nuestro país, y que en la actualidad nos tiene con la incertidumbre respecto de cuáles pueden ser los futuros escenarios, sumado a la indignación frente a la posibilidad real que nuevamente un grupo acotado sea el que defina los destinos de nuestro Chile, manteniendo el actual modelo neoliberal y la regulación de nuestros derechos por el mercado.

Desde nuestra organización, creemos importante pronunciarnos y trazar un camino en este nuevo escenario, profundizando la democracia y participación de nuestros socios y socias, y fortaleciendo hoy más que nunca un nuevo tiempo para el movimiento sindical, impulsando la unidad para construir una agenda política social, que garantice el cumplimiento del programa y que incida en el nuevo proceso constitucional.

También como otro hito del periodo, fue el inicio e instalación de un nuevo gobierno, el que puso al centro como uno de los ejes principales, la reforma de la Salud de nuestro país; es en este marco que realizamos no solo un llamado abierto a votar por el actual presidente Gabriel Boric, frente a la amenaza de un gobierno Fascista, sino que también incidimos en los contenidos del actual programa, donde nuestra organización estableció con claridad que ninguna reforma será posible si no se cuenta con las y los trabajadores de la salud. Sumado a la necesidad de generar un proceso transformador de las condiciones laborales, de los distintos equipos de salud de nuestro país, los que hasta la fecha tienen una realidad muy dispar con el resto de las reparticiones públicas y una subvaloración del rol que cumplen dentro de la sociedad. Todo esto evidenciado durante el periodo de pandemia.

hemos enfrentado la instalación del nuevo Gobierno, proceso que en la actualidad nos ha permitido insumarnos de información relevante respecto del detalle de nuestras condiciones laborales, profundizando en cada una de las temáticas que atañen las necesidades de los trabajadores y trabajadoras de la Salud. Esto nos ha permitido transparentar información, que durante el Gobierno pasado fue negada y construir una visión con datos objetivos de la actual condición que vivimos como sector Salud, posterior a la baja de casos de COVID 19.

Datos obtenidos a través la participación en distintas mesas temáticas de trabajo; Calidad de Vida, Capacitación, Carrera Funcionaria, Reparación y Reconocimiento, RRHH, Modelos de Salud. Las que a su vez han agrupado una serie de subtemas que abordan las problemáticas de los trabajadores y trabajadoras. Como lo señalamos anteriormente esto nos ha permitido contar con información, pero no se ha traducido en la materialización de mejoras concretas para nuestros compañeros y compañeras. Descartándose por parte del MINSAL las medidas expuestas por nuestra confederación para los primeros 100 días de Gobierno.

En este sentido podemos decir que, desde lo formal, solo tenemos de parte de la anterior Ministra de Salud Begoña Yarza, una carta de fecha 2 de septiembre 2022, en la que comprometió lo siguiente:

- 1.- Dar por cumplidas las metas sanitarias y el bono trato usuario por la vía administrativa, sumado a patrocinar el proyecto de ley que abarca estas materias. Actualmente el proyecto recibió indicaciones por parte del Gobierno y está en última etapa de tramitación.
- 2.- Instalar la mesa de negociación para el proceso de incentivo al retiro, posterior al 2024 y la generación de un proyecto de ley para este efecto. Según información MINSAL se espera mandato de la MSP al igual que en el proceso anterior

3.- Ampliar la cobertura en cuidados infantiles instalando un plan de trabajo que permita materializar este objetivo, además de abordar problemáticas específicas de algunos territorios. Se entregará plan de implementación desde MINSAL posterior a la MSP

Considerando el cambio de Gabinete el que generó una nueva autoridad, queremos informar que se realizó una reunión protocolar con la nueva Ministra Doctora Ximena Aguilera, con el directorio de nuestra organización donde se informó en relación al presupuesto, el rechazo de este por parte del parlamento y la negociación que se instalaría en el congreso para una nueva propuesta de financiamiento, tanto para el per cápita como para la posible continuidad de honorarios COVID. Además, se informó que está en curso el proyecto de ley metas sanitarias y trato usuario, que de aprobarse en los tiempos establecidos a todos los establecimientos se les pagaría en tramo 1 en el mes de noviembre tal como lo establece la ley. En esta misma línea se estableció el compromiso de enviar nuevo instructivo en relación a la aplicación del Art. 151 y al traspaso de vacaciones por más de dos periodos.

Otras materias tratadas fue el maltrato y acoso laboral y los concursos de ADP, Sumado al anuncio de la incorporación de representantes de nuestra organización en lo que será el consejo que discutirá la futura reforma de salud, afirmando que por primera vez esta tendrá una mirada a las y los trabajadores del sector y que está disponible a recepcionar nuestra propuesta de carrera funcionaria. Sumado a que en esta reunión nuestra organización le plantió la necesidad de una política interministerial en relación a la vivienda, por lo cual solicitamos se transparentara y se pudiera a disposición los terrenos de los diversos servicios de salud incluidos los de FONASA, para la construcción de viviendas para las y los funcionarios.

Respecto del proceso de negociación anual de la mesa del sector público y del desarrollo de este, queremos informar que en la actualidad nos encontramos en la etapa de cierre de la construcción del pliego general y en paralelo en el cierre de compromisos que contenía el protocolo de acuerdo del año anterior. Entre las cuales se consideran; Cuidados infantiles, Salud Mental, Seguridad Funcionaria. Como mesa transversal y DFL 4,5, DFL31, Asignación Técnica, Asignación Promedio de Horas, Metas Sanitarias y Trato Usuarios. A lo que se suma los estudios respecto a brecha de remuneraciones, viáticos e incentivo al retiro. Esta realidad complejiza el actual proceso, ya que las demandas que están contenidas en el Pliego aún no se terminan de resolver en mesas comprometidas anteriormente.

En este marco se espera que a fines octubre primeros días de noviembre se haga entrega formal del pliego, para lo cual nuestra organización acordó en el último ampliado de federaciones y bases afiliadas directamente convocar al Directorio Nacional y a las Federaciones y bases que puedan trasladarse, entendiendo que por la cantidad de dirigentes y dirigentas, no podemos financiar a la totalidad.

MIRADA ORGÁNICA

El Directorio Nacional de la Confederación FENATS NACIONAL, ha determinado poder establecer objetivos para el actual periodo, teniendo como eje principal la rearticulación y fortalecimiento de nuestra confederación, por lo cual como muestra de la necesidad de vincularnos con las distintas federaciones y asociaciones bases, es que una de las principales definiciones fue el estar cada 15 días en contacto con las bases, a través de

nuestra estructura intermedia que son las federaciones; donde hasta la fecha, hemos tenido la posibilidad de concretar visitas, casi en la totalidad de las federaciones y bases afiliadas directamente, donde hemos tenido la posibilidad no solo de recoger la problemática de cada uno de los territorios, sino que también de entregar una cuenta a nombre del directorio nacional, de su trabajo y de los principales desafíos que estamos enfrentando como organización.

Es en este sentido que, como una clara señal de descentralización y la necesidad de marcar presencia en nuestras bases, desde las más pequeña hasta el más grande, el 08 de marzo pasado, fecha emblemática para la lucha de las mujeres trabajadoras, desarrollamos nuestra actividad central con transmisión en vivo para todo Chile, desde el Hospital de Andacollo de la Cuarta Región.

Pero debemos reconocer que nos enfrentamos a un desafío orgánico mayor, sobretudo en tiempos en que la inmediatez de las comunicaciones y la necesidad del reconocimiento inmediato, son parte de los cambios que vive nuestra sociedad; las estructuras sindicales muchas veces se ven sobre pasadas por la necesidad de respuestas rápidas frente a las múltiples demandas, en este marco nuestro directorio nacional ha definido retomar la institucionalidad de nuestra organización y el respeto a su vida orgánica, refirmando el valor que hoy tienen las federaciones que componen nuestra organización y el avance territorial que es fundamental para nuestro trabajo, en este sentido hemos desarrollado reuniones con casi la totalidad de los directorios regionales, para coordinar métodos de trabajo que nos permitan instalar una forma ordenada de acción y fortalecimiento de las diversas estructuras; Base, Federación y Confederación.

Pero uno de los principales desafíos tiene que ver con nuestro crecimiento, si bien hoy tenemos presencia en casi todo el país, debemos establecer un compromiso para seguir fortaleciendo nuestra orgánica, y en este sentido es que, como directorio, ya hemos avanzado en tener reunión formal con la federación de la región de la Araucanía, que arrojó como resultado el que hoy tengamos presente a la Base del hospital de Puerto Saavedra quien voto su afiliación a nuestra organización la semana recién pasada y está presente por primera vez en nuestra organización. Prontamente esperamos tener a la base de Victoria con posibilidades de tener una tercera base para constituir nuestra Federación en esa región. En ese sentido también hemos recibido la afiliación del Hospital Santa Elisa de San José de la Mariquina para dar paso a nuestra federación en la Región de los Ríos. Junto con el crecimiento de bases en las distintas regiones las que saludaremos durante nuestra cuenta orgánica. También informar que estamos en conversaciones con una base de Aysén, y de Puerto Williams una de las regiones más australes de nuestro país. Si bien estos son avances, no podemos olvidar una deuda pendiente, que la región de Ñuble tenga su federación.

DESAFÍOS DE LA ORGANIZACIÓN

1.- Respecto del proceso de instalación del actual gobierno, nuestra organización quiere enfatizar nuestra posición frente a este traspaso “Republicano” el que solo ha permitido que se mantengan autoridades que han atentado contra los derechos laborales y han usufructuado de la función pública, situación que hicimos presente a las dos Ministras de Salud

2.- Sabemos del maltrato y exposición de cada uno de los trabajadores (as) de la salud, desde los que se desempeñan en los hospitales rurales, complejos asistenciales, institutos de especialidad, hospitales experimentales, servicios de salud, consultorios centralizados y SAMUS de nuestro país; esta práctica sistemática que daño a los diversos equipos de salud, los que en la actualidad tienen un deterioro en su salud física y mental sumado a un agotamiento después de más de dos años de combate del COVID 19, realidad que está avalada por diversos estudios de instituciones académicas y técnicas. Es en este sentido que solicitamos se establezcan a la brevedad, una serie de medidas que busquen la reparación y reconocimiento de las y los trabajadores de la salud y en paralelo solicitamos al Director del Servicio Civil la instalación de una Mesa de Trabajo que permita que las acusaciones y sanciones por maltrato laboral o acoso sexual sean considerados dentro de los requisitos para los concursos de Alta Dirección Pública.

3.- En materia de prioridades que son eje fundamental de nuestra organización consideramos fundamental resolver en el marco del modelo vigente, la cuestión de la Organización del Trabajo Hospitalario, Permanencia, Calidad de Vida, Carga Laboral y Distribución en los roles, Entorno Material y la Justa Remuneración a considerar. **Sobre el Modelo de gestión Hospitalaria** surge la necesidad de ir a una Profunda Revisión, Evaluación y Transformación, del Sistema de Turnos Rotativos 24:00 horas., La eliminación definitiva de la denominada **Tercerización o precarización del empleo**, reflejada en miles de funcionarios a Honorarios asociados a los diversos ítems presupuestarios. Todos estos elementos contenidos en una nueva carrera funcionaria para el sector centralizado.

Todas estas materias que son demandas históricas de nuestra organización, debemos lograr incorporarlas dentro del proceso de reforma que vivirá el sector, para lo cual debemos forzar nuestra participación como un actor relevante y vinculante de las transformaciones que viviremos como sector salud, Por lo cual reafirmamos la relevancia de ser parte del proceso de Reforma de Salud, cuestión que venimos demandando durante décadas.

Finalmente queremos afirmar en el marco de este aniversario N° 10 de existencia nuestra organización inicia un nuevo ciclo, el que está determinado por este ampliado de bases, el que determinara nuestra propuesta económica, su socialización, instalación y movilización para hacer frente a las demandas de nuestros compañeros y compañeras y poder hacer justicia con las y los trabajadores de la salud centralizada.

Finalizar diciendo que en estos 10 años somos una organización que tiene por finalidad representar el interés de nuestros compañeros y compañeras, somos la organización que defiende la salud pública, somos la organización que no guarda silencio frente a la injusticia, somos la organización que levanta las banderas de las diversas demandas sociales, somos la organización que demanda el término del modelo neoliberal, somos la organización que seguirá luchando por las transformaciones de los pueblos de Chile.

¡Somos la Confederación FENATS Nacional una organización de lucha!

Por la Salud Chile, Confederación FENATS NACIONAL

Consejo Directivo Confederación de Trabajadores FENATS NACIONAL